

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:  
 En Alicante, al mes. . . . . 1,50 pts  
 En España, trimestre. . . . . 5  
 Fuera de España, id. . . . . 15

Puntos de suscripción:  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,  
 D. Antonio Galdó López  
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:  
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.  
 No se devuelven originales.  
 Publicaciones:  
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Días en que se publica este periódico:  
 Todos, excepto los siguientes á los festivos.

## Guixot y Comp.<sup>a</sup>

ARMADORES

Servicio regular de vapores para Burdeos y Rouen

El vapor **Luis Pizón** saldrá directo para Barcelona todos los martes.

El vapor **Villena** saldrá de este puerto el 31 del corriente para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **Raguhild** saldrá de este puerto el 30 del corriente directamente para Ruan, admitiendo carga para Paris Bercey.

Para fletes y demás informes dirigirse á los **Sres. Guixot y Compañía**, San Fernando 19 y Esplanada, 30.

### NO HAY DISCULPA

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho al salir del Consejo de ministros:

«Hay en Cuba 200.000 hombres y nadie ha pedido más; cuenta aquel ejército con todos los medios necesarios y... yo no juro que vencerá, porque ésto no puedo decirlo, pero á lo menos está en condiciones de vencer.»

Es decir, el país, ha dado su sangre y su dinero hasta donde se le ha pedido, puesto que nadie pide más; el general Weyler tiene á su disposición cuantos elementos son necesarios para vencer, y el gobierno le otorga su completa confianza. ¿Qué resultados se han obtenido después de un año de mando con tales elementos? ¿Qué se ha obtenido de la política de la guerra con la guerra?

No será sin duda para citado en apoyo de la política ministerial, el señalamiento de varios oficiales de nuestro ejército, á un cuarto de hora de la Habana, y la noticia de que éstos pasaron horas en un campamento insurrección, perfectamente organizado; ni habrá quien hable volviendo sobre el pasado, de aquella trocha tan costosa en hombres y dinero, mandada declarar innecesaria.

Triste es tenerlo que confesar; pero el Sr. Cánovas, con su política nos ha resultado un fracaso en cuanto á la guerra se refiere, no cabiéndole ni aún la gloria de haber tenido en el ministerio á hombre tan prestigioso como el Sr. Azcoárraga, porque la de éste está basada en su talento organizador y en haber mandado cuantos hombres se podían crear necesarios para sofocar la insurrección cubana; y los resultados nos permiten asegurar que

no era ese el camino, ó que de serlo hubiera debido seguirse paralelo con el de una acción política, contraria á la seguida por el partido conservador.

¿Puede hablarse de reformas de Cuba, por el actual gobierno, ni aun en el país de las anmalias? Si á tanto se llega, mucho tememos que lo que planteado por sus defensores pudiera llevarnos al feliz desenlace que el país ansía, ofrecido por sus constantes impugnadores, sirva para aumentar los errores cometidos y acaso para quitar medios de su acción á partido que por su historia debe ser llamado á darla, desde el momento en que se declare por el Sr. Cánovas que la política de la guerra con la guerra ha fracasado.

### CON RESPECTO AL EJÉRCITO

La actitud del tribunal Supremo de Justicia resolviendo sobre una cuestión de competencia en el sentido á que le obligaba su propia jurisprudencia nos parece la cosa más natural del mundo.

Pues no faltaba más, que la institución en la cual reside la última garantía del derecho público y privado volviera sobre su acuerdo, sólo para dar gusto á un gobierno sin valor para adoptar el criterio absurdo que únicamente el Sr. Puga se ha atrevido á sustentar.

Planteadas así la cuestión, no creemos deber tocar las campanas, regocijándonos con transportes excesivos de lo que consideramos constituya el mero cumplimiento de los deberes que para con su conciencia y para con el país tienen los señores magistrados del Supremo Tribunal.

Ahora sólo falta que los poderes públicos, los tribunales militares, y todos los organismos del Estado sin excepción, acojan con el debido res-

peto y acatamiento ejemplar el criterio que ya su género de dudas debe aplicarse en las relaciones que se suscitaban entre la prensa y las autoridades del ejército.

Esto dicho, debemos sin embargo añadir algunas observaciones encaminadas á poner de relieve nuestro particular deseo de que la prensa en ningún caso, ni por ningún concepto llegue á exagerar la victoria jurídica que se ha logrado, en el sentido de convertirla en una especie de impunidad para hacer pedazos de la disciplina militar.

Al contrario, entendemos que á partir del hecho importantísimo de la proclamación definitiva del derecho común para el periodismo, éste no sólo no debe abusar de la situación creada, sino que está en el caso de hacer un uso prudente, discretísimo, sobrio, muy moderado y patriótico del derecho de la crítica.

Bueno es sin duda corregir abusos, extirpar corruptelas, estimular el celo, proponer mejoras y exigir responsabilidades, que todo esto son funciones provechosas al interés nacional, pero al propio tiempo, es indispensable que la prensa se haga cargo de cuán delicadas son las cuestiones que afectan al ejército y á su estrecha y rigurosísima disciplina, ya que de otra suerte acabaríamos por minar en su base todo el prestigio y toda la fuerza moral que la fuerza material necesita para no aparecer como engendro, miseria y odiosa encarnación de la fuerza por aumento material.

No, no es el ejército sólo la fuerza bruta; es la nación misma, su juventud, sus elementos más sanos, organizados, reglamentados, sujetos á un derecho especial, para la defensa de las libertades públicas y de la integridad y honor del territorio.

Por todo ello lo primero que debe procurarse es separarle de la política

y sus pasiones, considerarle, enaltecerle, aclamarle con simpatía, organizarle con amor, dotarle de condiciones de decoro, dignificarle siempre, como la patria misma armada para garantía y honor de su presente y de su porvenir.

De todas estas reflexiones y otras muchas que podríamos verter con perfecta oportunidad, deducimos la obligación que á nuestro juicio tiene la prensa de no provocar ni exacerbar las polémicas relativas al ejército; como ha sucedido recientemente con la agravante de encontrarse el ejército frente al enemigo.

Semejante imprudencia temeraria ha sido la causa de que se haya tratado de atropellar el derecho de crítica, porque todas las exageraciones producen otras exageraciones, pero ya que la sana doctrina jurídica se ha impuesto, precisa aprovechar la lección que se desprende de los últimos violentísimos debates.

De ellos hay que huir, como también es fuerza abominar de las conjuras periodísticas mediante las que se pretenden fines mezquinos, como por ejemplo derribar ministerios y vengar agravios particulares de caudillos, con riesgo de romper los lazos que unen á los institutos armados, destruir la disciplina y perturbar la serenidad augusta que constantemente debe de resplandecer en el ejército.

Tal es nuestro criterio, que hoy más que nunca, en presencia de dos guerras difíciles debe la prensa periódica aplicar, para servir los intereses del país y no á los enemigos de la patria.

### Política local y regional

Hay uno

El tribunal Supremo ha resuelto á

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTÍAS:**  
PESETAS

Capital social efectivo. 12.000.000  
primas y reservas. 43.598.510  
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 59 MILLONES 159.694.43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y don Juan Llorca, calle de San Fernando número 36, principal.

### MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

20 ]

FOLLETÍN DE «EL GRADUADOR»

EL NAUFRAGIO DEL GRUMETE

[ 17

—En casa tiene usted noticia de la familia. Ha venido un chico de Bilbao.

—¡Ah!... ¿por qué no habré ido antes? pero descanse usted, descanse usted.

Indiqué al padre Antonio el sitio en donde yo había visto los primeros resplandores de la aurora, pero él rehusó.

—Vaya, voy; quiero saber si vienen pronto. No sé vivir sin la familia, sin mi esposa, sin mi encantador Joaquinito, sin mi purísima Aurora.

—¡Dios hará justicia á ese amor santo que otros hombres miran con indiferencia!

Hizo que se apoyara en mi brazo el venerable padre Antonio. Dile el cayado á Leal que lo llevó atravesado en la boca, pero con orgullosa arrogancia como quien dice, le es poco para lo que sirve.

Fuimos andando y en menos de media hora entrábamos en la casa del cura, blanca como la nieve; era una tacita de plata según la tenía dispuesta la hermana del padre Antonio.

Sencillez, numildad, aseo, frescura; tales eran las condiciones de la casa, que era llamada por los mozos y las doncellas del contorno la palomita del valle, pues se distinguía de todas por la blancura, y tenía dos pequeñas galerías hacia el centro de la pared lateral, dándole la figura de una paloma con las alas extendidas.

Antes de entrar en la palomita del valle, ya la señora Teresa habí. corrido para entregarme la carta de mi familia, la cual me anunciaba la llegada á Bilbao, en donde me esperaban.

«no hay que hacer caso, amiguitos» los acompañó hasta el fin de la vereda y volvió á colocarse á mi lado.

Los niños se habían despedido de mí con una mirada significativa.

—¿Son muy parlachines, es verdad?

—Son muy discretos.

—Vamos, le han cautivado á usted el corazón. Qué diablos de chiquillos... Ahí tiene usted dos víctimas de aquel miserable viejo... por él se ha arruinado el padre, él le ha robado...

—No tengo interés en saber.

—Pues yo lo tengo en que todo el mundo sepa... que en este caserío hay un criminal con la apariencia del hombre de bien.

—Ni soy fiscal ni juez, por consiguiente nada puedo hacer.

—He oído decir que era usted abogado.

—Sí, señor.

—Ahí tiene usted por qué trataba de atraerle, acaso quiera...—dijo con recelo aquel hombre.

—Creo que no sabe que esa es mi profesión y si en alguna cuestión de derecho me consultase, no tendré inconveniente en informarle y dirigirla.

Esto dije para observar el efecto que en él producían mis palabras. Efectivamente, se notó la impresión: frunció el ceño: hizo que miraba hacia otra parte y se dirigían á mí sus ojos.

Cada vez me infundía más sospechas, por sus preguntas, por su empeño en atribuir hasta crímenes al pobre viejo con quien yo había hablado.

Repugnábame más á cada instante que pasaba, aquella fisonomía áspera y antipática.

Quiso acariciar á Leal, pero éste se escurrió y se colocó al otro lado.

Despedíme de él y obligóme á ofrecerle que volvería al día siguiente.

favor de la jurisdicción civil, la competencia entablada entre ésta y la militar, en el proceso formado al distinguido periodista Sr. Reparaz.

La noticia se recibió en esta capital por telégrafo, y no hay para qué ocultar la alegría retratada en todos los semblantes.

La Monarquía copió el domingo un artículo de La Epoca, titulado La cuestión de competencia, precisamente en los momentos que venían al suelo todos sus argumentos.

En otras circunstancias y para otro gobierno hubiera llegado el caso de la dimisión, pero no ahora y para el gobierno actual, que está hecho á prueba de fracasos y que seguramente no sólo no pensará en dimitir, sino que si el Sr. Puga se siente molesto y dimitite, le rogará que retire la dimisión.

A pesar de todo, lo más importante en este asunto es, el encontrar si sigue un organismo que no se doblega ante la voluntad del gobierno y que cumple sus deberes aun en contra de los deseos de él.

Por lo menos, hay uno.

Los carlistas

Sólo Forcadell y Lozano, pasaron por esta provincia como almas que llevaba el demonio en las dos últimas guerras civiles. Y es que aquí no había nada organizado; pero hoy cambia de especie, y esto lo hemos dicho milares de veces. Los carlistas conspiran, crean clubs, que no son de propaganda, sino de reclutamiento, y como nunca se nos ha hecho caso, advertimos á las autoridades que hoy se nota agitación é impaciencia por anzararse al campo y hay que estar prevenidos, para no caer en esa sacramental palabra de Cánovas, que ha todo dice: «Qué se hemos de hacer».

Contraste

Llamó la atención de los lectores de El Liberal y La Monarquía, el singular contraste que ofrecían ambos el día en que el jefe de Estado celebraba sus días. Mientras el primero ofrecía su testimonio de lealtad inquebrantable y adhesión nunca desmentida á las instituciones actuales, el segundo solicitaba los recursos pecuniarios de sus suscritores para sostener la publicación diaria del órgano conservador.

Hay que añadir las manifestaciones del naiote y vigoroso silvelismo alicantino que hizo ondear la bandera española é iluminar la fachada de su Círculo de la calle de la Princesa.

En los salones de este centro político, se congregaron aquel día buen número de políticos y entre ellos, como no podía por menos, se comentaron jovialmente las omisiones del periódico ministerial.

Se dirigió un afectuoso telegrama de adhesión sentida al duque de Medina-Sidonia, mayordomo mayor de palacio.

Hoy no procede la retirada

Discurre nuestro muy querido colega La Unión Democrática acerca de los deberes ineludibles que impone la investidura concejal, y dice.

«También debe el concejal ser puntual en asistir á las sesiones del Ayuntamiento del que forma parte y á la reunión de las comisiones, pero siempre y cuando no se coarte su libertad, siempre y cuando no se le imponga la voluntad de un alcalde de real orden, matando toda iniciativa provechosa. Hay que tener esto muy en cuenta, apreciable compañero.»

Cuando se coarta el ejercicio de esos deberes que la ley reconoce como indispensables para la buena marcha de los asuntos municipales, la protesta levantada y digna es lo que procede: la dimisión es un recurso heroico cuando las arbitrariedades del poder imposibilitan el cumplimiento de lo que, en conciencia, se estime un deber. Estamos conformes con el colega.

Pero, ¿procede una retirada que no abonan las circunstancias mentadas y que no se amolda á los hechos llevados á cabo, más elocuentes sin duda, que los desplantes y las inconveniencias?

Tiene la palabra La Unión. Sencillamente, para rectificar.

Las de marras

La Monarquía ha llamado con todas sus letras joven desgraciado, á don Luis María de Rivero, secretario particular que fué de la alcaldía de esta capital.

No está mal el dictado. Lo que procede averiguar es en qué consiste y desde cuándo es desgraciado el señor Rivero.

Porque creemos que la desgracia oirne sus negras alas sobre el antiguo secretario de nuestro alcalde, desde que desempeñó este cargo de confianza é intimó con los conservadores rojistas, tan buenos, tan cariñosos, que por poco parodian á los canibales cuando muy recientemente tuvo la bondad y la atención de visitarles el Sr. Rivero, en las Casas Consistoriales.

Ignoramos, si traía alguien mensaje del Sr. Jorro.

Ignoramos también, si les recordó las 350 pesetas de marras.

Ecós políticos

Ni lo ocurrido en el ferrocarril de Regla ni lo que sucedió en el río Cauto ha alterado á nuestros serenos gobernantes.

Fillos se encogen de hombros, y con decir que es no incidente de la guerra, asunto concluido.

Pertenecen nuestros ministros á la raza del personaje célebre de Pan y toros.

Un barco perdido, un oficial español asesinado, varios marineros muertos traidoramente... ¡bah! ¿qué importa?

Puede el baile continuar.

Ya está ahí!

¿Quién? La peste bubónica.

Ya la tenemos en Paris, dando que hacer al gobierno de Francia y al eminente doctor Bronardel.

Al gobierno de España no le da cuidado, hasta el presente.

Está muy acostumbrado á los infartos.

Y el país lo tiene infartado todo hace ya bastante tiempo.

Telegramas del extranjero

Lisboa 23.—El Popular, periódico de esta capital, pide que se adopten eficaces medidas para preservar la costa de Mozambique de la peste que se sufre en Bombay, teniendo en cuenta que en la época actual del año es muy activo el comercio que se realiza entre ambas costas.

Paris 23.—Los periódicos muestran gran confianza en los resultados prácticos que ha de dar la conferencia sanitaria de Venecia para impedir la propagación á Europa de la peste bubónica.

El gobierno inglés se muestra dispuesto á coadyuvar eficazmente á la realización de obra de tanto interés para la salud pública en Europa.

Carta de Madrid

24 de Enero de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR. Muy señor mío: El frío es intensísimo.

Las orillas del Manzanares han aparecido heladas esta mañana.

Esta tarde las calles estaban desiertas.

El termómetro marcaba seis grados bajo cero.

En Pamplona sufren la misma temperatura.

En las inmediaciones de Pamplona ha caído una imponente nevada.

La nieve, en algunos puntos, alcanza á más de un metro de altura.

Telegramas de Aragón, Cataluña, Mallorca, las dos Castillas y las provincias del Norte dan cuenta de haber caído en dichas regiones grandes nevadas.

Dicen de Paris que el termómetro ha llegado á señalar 12 grados bajo cero en aquella capital.

Son pura farsa las noticias propagadas con miras egoístas por el gobierno relativas á que éste tomara extremas medidas contra los periódicos que juzguen los asuntos militares.

El atrevimiento de los fontaneros ha llegado hasta el extremo de augurar que se suprimiría la publicación de El Imparcial y el Herald si continuaban en la actitud que vienen observando, y que semejante acuerdo se había tomado

en uno de los últimos Consejos de ministros.

Estas noticias son falsas en absoluto.

Ocurre todo lo contrario. Telegrafían de Washington diciendo que el senador Turpik pedirá á la Cámara que se tome en consideración la proposición de Cameron pidiendo la independencia de Cuba censurando á Mr. Olney por declarar que es facultad del gobierno reconocer la independencia de cualquier país.

El senador Sherman le interrumpió negando que Olney haya hecho tal declaración.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Impuesto sobre el peso conyugal

Existe en Suiza una costumbre que no deja de ser curiosa.

En las aldeas de la República Helvética solemnizanse las fiestas de familia, tales como matrimonios, bautizos, etc., etc., disparando cañonazos.

Los encargados de esta pacífica artillería, son conocidos por «los artilleros de Dios» y están encargados de retribuirlos los nuevos matrimonios, á razón de un franco por cada libra del peso total de ambos conyuges.

Siguiendo esta costumbre acaban de pagar dos recién casados 185 francos cada uno.

¡Buena pareja!

Medidas prudenciales

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores lo siguiente:

«El creciente desarrollo de la peste levantada en Bombay, ha obligado á muchas naciones á adoptar medidas de precaución, en defensa de la salud pública.»

España se anticipó á estas medidas, declarando sucesas las citadas procedencias por real orden de 12 de Octubre último, pero como en algunos países las expresadas medidas de precaución no llegan al rigor del reglamento suarentuario, establecido en nuestra ley, pidiendo por tal causa ser consideradas sospechosas sus pro-

Así lo prometí, pero no para entonces sino para cuando me fuese fácil. Supo que estaba hospedado en casa del cura y no le complació mucho la noticia.

De pronto que se fija su mirada en la casa inmediata á la suya y que una de las angelicales criaturas, desde la puerta le llamaba con descompasadas voces y llorosa.

—Señor Roberto...

—¡Ah!—exclamó él,—¡que pasará!... ¡por San Telmo! si estará ya cargando lastre para irse derecho á la eternidad!... Voy, voy á todo trapo... usted lo pase bien, caballero; que no falte usted, que la cosa lo merece... ya ve usted, me llaman, por vida... de... Dios quiera que lleguemos á tiempo...

Y se dió á correr con tanta velocidad que parecía movido por un interés extraordinario.

Leal le ladró y se sintió impulsado á correr tras de él. Me miró como diciendo: «voy y lo hago pedazos una pierna ó las dos.»

—¡Quieto le grité.

Roberto volvió la cabeza con temor al oír mi voz deteniendo á Leal.

Se paró en la senda, y cuando vió que el perro permanecía tranquilo, prosiguió su camino y entró en la casa.

El buen sacerdote creía sin duda que me había extraviado; yo había ofrecido volver para el desayuno en el término de una hora y habían pasado dos y media sin que pensar regresar.

Miré en mi reloj la hora y comprendí que no era disculpable mi tardanza. Comencé á subir la empinada cuesta después de pasar con bastante ligereza por el valle.

Súbitamente mi buen Leal se para, vuelve la cabeza, me mira y corre hácia la cumbre en donde apareció á los pocos instantes el anciano sacerdote con el largo levitón de óubica azul, el sombrero de palma, un cayado en una mano con punta al extremo inferior y un paraguas de grandes dimensiones, azul con cenefa blanca, amarilla y roja, verdadero paraguas que ofendería hasta con su presencia á las modernas

sombrillas que no son otra cosa los de hoy comparados con aquellos útiles aparatos que se apellidan en estos tiempos «de familia» como queriendo ridiculizarlos. ¡Dichosos los tiempos en que bajo un paraguas se guarecían la esposa y el esposo! era que entonces aún daba él el brazo á ella indicando la significación que la Iglesia da al matrimonio y que realmente debe tener. Entonces no iba uno por cada lado y con paraguas distintos como hoy; uno sólo bastaba para los dos. ¿Quién se atreve á ridiculizar el paraguas de familia?

Al verme el padre Antonio, que este era el nombre del venerable sacerdote, se paró, púsose la mano por el rostro para que el sol que le daba de frente le dejase ver mejor y exclamó con cariñoso acento:

—¡Gracias á Dios!... ¡gracias á Dios!...

Leal llegó mucho muchísimo antes que yo. Saltó dos ó tres veces delante del padre Antonio y le lamió la mano con que él le dió un pedacito de bizcocho.

Al pobre animal todo se le volvía correr desde el sitio ocupado por el sacerdote al que yo iba adelantando.

Llegado á la cumbre tendí la mano á mi respetable amigo.

—¿Temía usted que me perdiese?

—No, hijo mío; pero pueden suceder tantas cosas en un segundo. Una caída, dispararse la escopeta por una imprecación; en fin, ¡quién sabe lo que al salir de casa nos pueda suceder y si volveremos á ella!

Había tan tierna expresión, tan profunda, y tal misión evangélica en el sacerdote, que no pude menos de decir:

—Es verdad.

—Cuántas veces habrá usted visto expuestos á sus niños cuando menos lo esperaba, á una muerte segura. Ya la piedra que cae de un tejado, ya que se resbala la que lleva al niño, y corre el riesgo más terrible. No debe, pues, sorprender á usted que yo haya dirigido hácia aquí mis pasos, la ansiedad, el deseo de saber si había sucedido algo.

—Gracias, padre Antonio, gracias.

Diario de Alicante

EL CALENDARIO



Correos

Para la línea de Madrid, se recoge la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto (hasta Venta la Encina), salida, 6:10 mañana; regreso 10:30 noche.—Mixto, salida, 9:30 noche; regreso, 5:30 mañana.—Correo, salida, 3:20 tarde; regreso, 10:20 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6:15 mañana; regreso, 9:54 mañana Correo, salida, 4:15 tarde; regreso, 7:28 noche.

Casa de Socorro.

La guardia para hoy, está á cargo de D. Francisco Albero.

cedencias según el artículo 36 de la ley de Sanidad, á fin de conciliar los intereses del comercio con los de la salud pública; sírvase V. S. prevenir á las direcciones de Sanidad Marítima del territorio de su mando ejerzan el mayor rigor en las de países donde no se aplica el regimen cuarentenario y sometán á desinfección las mercancías contumaces de los mismos y á riguroso examen las de artículos alimenticios y bebidas.»

Comisión mixta de reclutamiento

Ha quedado constituida la de esta provincia, en la siguiente forma: Presidente.—Sr. D. Eusebio Salas, gobernador civil de la provincia. Vicepresidente.—Sr. D. José García Delgado, coronel primer jefe de la zona de reclutamiento y reemplazo del ejército número 45.

Vocales.—D. Ricardo Pérez Girón, diputado provincial; D. Florentino de Eizaiola, diputado provincial; D. José Luque, teniente coronel jefe de la caja de recluta; D. Ricardo Sarrador, comandante segundo jefe de la misma; D. Mariano Martínez Minguéz, comandante, delegado de la autoridad militar; D. Gregorio Ruiz, médico militar; D. Vicente Seguí Carratalá, médico civil.

Secretario.—El de la Diputación provincial, D. Carmelo Calvo. Oficial mayor.—D. Pedro Mateos Molina, comandante de infantería.

A la competencia de esta comisión quedan encomendados en virtud de la nueva ley, todos los asuntos é incidencias de quintas en que anteriormente entendía la comisión provincial.

Una de cal y otra de canto

Dice la gente que las palmeras del paseo de los Mártires están perfectamente podadas, y esto hay que consignarlo.

Dice también la gente, que es preciso limpiar los árboles de todos los paseos y en particular los del de Méndez Núñez, que el año anterior quedaron mal, rematadamente mal.

Conque tenemos una de cal y otra de canto, y esperamos que esta última parte se lleve á efecto cuanto antes.

Es muy útil saber

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un sólo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras anti-dispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desapareció de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—Agustín V. R. zzi.—Negociante importador.

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Falta de apetito

El señor capitán Juan González, certifica que sufriendo mucho del estómago hasta el punto de tener repugnancia á la comida, quedó bueno usando las píldoras anti dispépticas del doctor Heinzelmann.

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Es verdaderamente maravilloso el éxito obtenido con el «Estómago Artificial» para la curación de las enfermedades del estómago.

Depósito en esta capital, en la farmacia de Rodríguez, Mayor 23.

Resolución

Se ha comunicado á las Aduanas del reino una resolución disponiendo que á los productos del suelo y de la industria de Turquía se apliquen los beneficios arancelarios concedidos ó que se concedan á los demás países con los que España tenga ó concluya tratados ó convenios de comercio, con excepción de los especiales, que, por razón de frontera, regulan nuestras relaciones comerciales con Portugal.

Construcción de un cuartel

Por real orden se ha dispuesto que por un jefe ú oficial de ingenieros, puesto de acuerdo con el Ayuntamiento de esta capital, se fije en un plano la situación precisa de los diferentes terrenos ofrecidos para construcción de un cuartel en esta plaza, y que al propio tiempo reconozca los suelos y subsuelos de dichos terrenos.

Licitación

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad, se cita á D. Juan Carrasco y García y á D. Luis Sellés, redactores de El Ciclón procesados por delito contra la forma de gobierno.

El tiempo

Siguimos sujetos á la acción de un tiempo frío, inconcebible en nuestro Alicante, cuyas envidiables condiciones climatológicas son tan justamente elogiadas. El termómetro ha marcado seis grados bajo cero.

Todas las montañas próximas desátanse completamente nevadas. El aire, por lo tanto, viene frío, casi helado, produciendo las sensaciones propias de tan brusco como inesperado cambio.

De desear sería, que el tan conocido refrán de «año de nieves, año de bienes», completase los rigores de esta temperatura tan baja, impropia de esta capital.

Apuntes

Notabilísimo es el número que la revista Apuntes consagra á la festividad de San Ildefonso.

Además de las secciones fijas «Crónica» y «Notas de la guerra», inserta una preciosa poesía de Paso, ilustrada por Lezeano, y efemérides de «Los trece Años», por Navarro y Ledesma, comentando los hermosos dibujos originales de Lezeano, Méndez Pidal, Catanda, Alcalá Galiano, Hidalgo de Caviedes, Bertodano, Sorolla (que firma una originalísima página en colores), Santa María, Benedito, Martínez Abades y Uzceta. El número resulta muy nutrido de lectura y admirablemente presentado. Se halla de venta en todos los kioscos.

Plazo

Recordamos á nuestros lectores que el último día de Enero actual, terminará el plazo concedido para el cange de toda clase de efectos timbrados.

Subasta

El día 28 del actual á las diez de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de la Administración de Aduanas de esta capital la subasta de varios géneros procedentes de abandono.

Seguridad

Atendiendo el sultán de Marruecos, á la reciente reclamación colectiva del Cuerpo diplomático, propónese enviar á Tánger un enviado especial, que se pondrá de acuerdo con un personaje moro allí residente, y con los ministros extrajeros, para tratar de la organización de un cuerpo de policía que garantice la seguridad de los europeos.

Horror...

En Sevilla, el jefe de la Guardia civil D. Polón Zurita ha estado á punto de caer en duendes.

Primero se aseguró que en reyerta había sido herido un Guardia civil. Pasó revista á todos personalmente y nada, no estaba herido ninguno.

Después le dieron parte de que un Guardia civil, que no se pudo averiguar quién era, había atropellado y abofeteado á un individuo en una calle.

Interrogó el jefe á todos los guardias y como si no. No pudo descubrir al delincuente.

Todos los días recibía una denuncia contra el guardia misterioso y sus investigaciones para dar con él no daban resultado.

Hasta que el otro día cayó en el garbato.

Era un guardia de imitación; un piliete que se ponía el honroso uniforme de la benemérita para hacer calaveradas.

De modo que hemos llegado al colmo de las falsificaciones. A la circulación de Guardias civiles falsificados.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Para esta noche se prepara la primera representación de la grandiosa zarzuela en tres actos y cinco cuadros, de D. Miguel Ramos Carrión, «La Bruja».

Entrada general, 50 céntimos.

Anuncios y reclamos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Estudiados por la comisión especial de Ordenanzas Municipales los títulos del 4.º al 8.º, del proyecto de Ordenanzas presentado á la excelentísima corporación en sesión de 26 de Junio de 1895 y en cumplimiento del acuerdo de 18 de Julio del propio año, se invita á las corporaciones oficiales,

Sociedades, gremios, y vecindario en general, para que previo estudio de los mencionados títulos, que estarán á su disposición en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de despacho, acudan á exponer las observaciones que tergan por conveniente en la audiencia pública que celebrará la expresada comisión en el salón de Sesiones del Municipio, el sábado 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Los expresados títulos tratan: 4.º Construcciones y sus accesos. 5.º Cuidados en la vía pública. 6.º Policía rural. 7.º Pesas y medidas. 8.º Servicios Municipales. Alicante 25 Enero 1897.—El barón de Finestrat.

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

LA VALENCIANA FRANCISCO BERNABEU POVEDA MAYOR, 34, ALICANTE

Gran rebaja de precios.—Últimas novedades

Variado y elegante surtido en adornos para trajes de señora.

Especialidad en género de punto inglés, para señoras, caballeros y niños.

Infinidad de artículos de sumo gusto y económicos. Gran existencia en tiras bordadas á precios reducidos.

La Valenciana, 34, Mayor

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 25 (6'16 t.)

Noticias de Cuba

Un parte oficial de la Habana dice en un combate librado en Potrerillo nos hirieron al segundo teniente D. Diego Montes, y les matamos cinco. Ya anochecido tirotearon los rebeldes un tren en Aguilas Limas.

Anteanoche atacaron á Batabanó saqueando una bodega. El destacamento les rechazó teniendo un oficial y un soldado heridos.

Los ochenta voluntarios del destacamento de Punta Sierra sorprendieron á cien rebeldes

entre Guayabo y Oqujes (Pinar). Les matamos seis y le cogimos un prisionero.

Telegrama del Casino

Madrid 25 (8'26 n.)

Oficial Habana diferentes encuentros con los insurrectos, haciéndoles 40 muertos y muchos heridos. Menudean presentaciones.

Reuníase Consejo Sanidad ordenándose puertos extremen precauciones por cedencias India.

Bolsa

Cotización, 63'30.—Cambios París, (faltan).

ALICANTE 1897

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDÁ A CARGO DE JOSÉ COMA

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con esta medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus movilis, rosetaceus, liquefaciens, micrococcusceruus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pude percibirse la evolución ete-micrococcus luteu y las mucodineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la sembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adiciono el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Aviles, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por, gérmenes ó seres parasitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción local y si á hasta se añaden la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajo

# E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 15, 15 y 17

Ninguna **ANEMIA**  
resiste a la

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, número 20.

154  
Perlas que curan las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS

no se debe en purgarse, cuando lo necesite. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual según le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio y la purga ocasiona una completa falta de sueño por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se desahoga fácilmente a volver a componer cuantas veces sea necesario.



## POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las  
**DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS**  
DOLORS del ESTÓMAGO \* ACEDIAS \* DIARREAS CRÓNICAS  
ARDORES \* VÓMITOS \* ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, F. A. DUPUY, 225, rue St-Martin, Paris, y en todas las principales farmacias de España.

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito  
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del  
Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita 1/30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche  
en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1/30 La Cajita

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias



## No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó  
instantánea devuelve á los Cabellos  
blancos y á la Barba su  
COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils. Perf.-Quim., 73, rue Turbigo, Paris.  
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.



## PEDRO DOMECCO

CCSECHERO

ALMACENISTA

y Extractor de Vinos,

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1780

autorizada para el uso  
de las armas reales por R. O. de  
15 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Copas Extra

PEDRO DOMECCO

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Lunetas, Hoteles  
y Restaurantes

Representante en Alicante, D. Rafael Sánchez Soler,  
Gravina, 5.

## Tónico genitales DEL DOCTOR Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuenta 29 años de éxitos y son el asom-  
bro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales ca-  
ja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

## Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Lin. a las Antillas, New-York y Veracruz.—Continuación á puertos americanos del Atlántico y  
ritos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz, y el 20 de Santander.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para  
San Juan de Puerto Rico, con prolongación á Habana admitiendo carga y pasaje con trasbordo de  
de último punto, para los puertos de Puerto Rico, Cuba, Mejico, Costa-firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu y continuaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de  
Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1874, y  
de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1874.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa  
Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de  
la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala  
en Melilla, Maizaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é indus-  
triales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de  
precios que con este objeto se le entreguen.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Peñago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Tri-  
baitar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compa-  
ñía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.  
Hay asientos para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con  
facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas  
regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia Compañía  
de la Transatlántica. Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña,  
D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia,  
Sres. Dart y Compañía.—Malaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faes y Compañía.

## Especialidades del Instituto Audet

### CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos,  
la fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

### ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la  
vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard—  
4 pesetas caja.

### PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40  
peseta), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor so-  
lidez, la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del  
sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaran, aun cuando se hayan ensayado otros  
remedios sin resultado positivo.

### OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ES-  
TOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, erupios, gases, vómitos, et-  
cetera), 4 pesetas.—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO:  
Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reyser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: An-  
titerapéutico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDET, Beneficencia, 2,  
Madrid.

Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

Léanse Telegramas de "El Graduador,"